



ACTA Nº 2. DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente nº: 257 del Plan P.OS 2023-2024, MOTILLA DEL PALANCAR.- ACONDICIONAMIENTO, PAVIMENTACION Y REPARACIONES PUNTUALES EN DIVERSOS VIALES DEL MUNICIPIO.

Fecha y hora de celebración:

30 de julio de 2024 a las 9,30 horas.

Lugar de celebración:

La sesión ha sido celebrada en el Salón Azul del Palacio Provincial.

Asistentes:

La Mesa de contratación está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENCIA

D. Félix Ignacio Gil Ortega, Jefe de Servicio de Cooperación y Contratación

VOCALÍAS

D^a M^a Carmen Rodrigo Morillas, Oficial Mayor de la Excma. Diputación de Cuenca.

D^a Carmen Martínez Ayora, Viceinterventora de Fondos de la Excma. Diputación de Cuenca.

D^a. María del Carmen Cruz, Técnico del Servicio de Obras

SECRETARÍA DE LA MESA.

Dña. María Pilar García Martínez, Jefa de Sección del Serv. Cooperación y Contratación.

Orden del día:

1. Calificación de la Documentación Administrativa requerida al licitador, **ÁLVARO VILLAESCUSA, S.A.**, propuesto como adjudicatario en el procedimiento abierto simplificado relativo al Expediente nº: **257 del Plan P.OS 2023-2024, MOTILLA DEL PALANCAR.- ACONDICIONAMIENTO, PAVIMENTACION Y REPARACIONES PUNTUALES EN DIVERSOS VIALES DEL MUNICIPIO.**

SE EXPONE:

Por la Presidencia se declara que existe quorum suficiente para la celebración de la presente sesión, de acuerdo con la composición de la mesa de contratación acordada por Decreto de Presidencia nº 3826 de fecha 14 de junio de 2024, que fue objeto de publicación en el perfil de contratante del Órgano de Contratación, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, siendo los miembros de la misma los relacionados en el recuadro de la cabecera del presente Acta.

Asimismo, no asiste al presente acto ningún representante de los distintos grupos políticos de la corporación, en calidad de observadores, conforme a lo Decretado por el Órgano de Contratación con motivo de la designación de los miembros de la mesa (Decreto de Presidencia nº 3826 de fecha 14 de junio de 2024)



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Por la Presidencia de la Mesa se da por comenzado el acto, procediendo la Secretaria a dar cuenta de la **documentación presentada por la mercantil, ÁLVARO VILLAESCUSA, S.A.**, como licitador que ha realizado la oferta económicamente más ventajosa no incurso en anormalidad .

A la vista de que la documentación aportada es correcta y se corresponde con lo exigido en los Pliegos que rigen en el procedimiento, se propone a la Mesa la calificación favorable de la documentación analizada.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda la calificación favorable de la documentación presentada para la adjudicación del Expediente nº **257 del Plan P.OS 2023-2024, MOTILLA DEL PALANCAR.- ACONDICIONAMIENTO, PAVIMENTACION Y REPARACIONES PUNTUALES EN DIVERSOS VIALES DEL MUNICIPIO** a favor del licitador, **ÁLVARO VILLAESCUSA, S.A.**

Sin más asuntos que tratar, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se da por terminado el acto, siendo las once horas y treinta minutos del día al que se hace referencia en la cabecera del presente acta, la cual queda aprobada en esta sesión, por unanimidad de sus miembros, conforme a lo dispuesto en el artículo 18.2 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, de todo lo cual como secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO
Sagrario Rubio Ramírez

EL PRESIDENTE
Félix Ignacio Gil Ortega